



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Se informan a la comunidad las siguientes actividades que se efectuarán durante el mes de mayo del presente año por parte de Administración Municipal.

Cuadrilla Equipo sanitización en terreno Administración Municipal

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
- Hogares de Ancianos - Camiones de basura - Sectores cabildo urbano - DAEM - Municipalidad - Las Puertas	- Hospital - Camiones de basura - Hogares de Ancianos - Sectores cabildo urbano. - DAEM. - Municipalidad	- Casa López - Hogares de Ancianos. - Camiones de basura - Sectores Cabildo urbano - DAEM - Municipalidad	- La Viña - Hogares de Ancianos. - Camiones de basura - Sectores Cabildo urbano. - DAEM - Municipalidad	- Artificio. - Hogares de Ancianos. - Camiones de basura. - Sectores Cabildo urbano. - DAEM. - Municipalidad	- Cabildo urbano. - Localidades rurales, faltantes. Domingo - Emergencias - Sanitización sectores Cabildo urbano

Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Cementerio Municipal	Mientras la comuna se encuentre en fase 2 (Plan Paso a Paso) el horario será de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. sábados, domingo y efectivos cerrado.
Centro Médico Veterinario del Parque Municipal	Horario de atención: lunes de 8:30 a 14:00 y 15:00 a 17:30 horas. martes y viernes de 8:30 a 14:00 horas. para ello deben comunicarse al fono: +56(9)89203190.
	Atención a público: En horario de funcionamiento de la Municipalidad. de lunes a viernes 09:00 a 13:30 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

Asesoría Jurídica

Asesoría Jurídica a la comunidad	Modalidad de atención presencial: los días lunes, miércoles y viernes 09:00 a 13:30 – 14:00 a 17:30 horas. También hay atención telefónica al celular +(56)976577459. En el mismo horario de funcionamiento de la Municipalidad.
---	--

Alcaldía

Modalidad de atención	Atención vía telefónica en horario de lunes a viernes 09:00 a 13:30 hrs. Fono: 332762100 anexo 204. Correo electrónico: alcaldia@municipiocabildo.cl
------------------------------	--

Administración Municipal

Modalidad de atención	Lunes a jueves de 09:00 a 17:30 hrs, viernes 09:00 a 16:00 hrs.
------------------------------	---

Inspectoría Municipal	Fiscalización para el cumplimiento de las medidas sanitarias, en conjunto con funcionarios de Carabineros, Ejército y Seremi de Salud, oficina provincial Petorca. Atención de público: lunes a viernes de 09:00 a 10:00 horas. Fono celular +56995492214 para emergencias, denuncias y consultas.
------------------------------	--

Informática	Atención de público: lunes a jueves 09:00 a 17:30 hrs y viernes 09:00 a 16:30 hrs.
--------------------	--



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

SECRETARÍA MUNICIPAL

TELECONCEJOS ORDINARIOS

Por el Estado de Excepción Constitucional existente y derivado de la Pandemia covid19, la Municipalidad de Cabildo mantendrá la Modalidad de tele-concejos, los cuales por Reglamento interno se realizarán los tres primeros miércoles del presente mes, vale decir los días **05 .12 Y 19 de Mayo a las 9.30 horas a.m. .**

Las Sesiones de tele-concejo, serán presididas por Concejal Liliana Romero conforme al artículo N ° 107 /Ley 18.695.

TELECONCEJOS EXTRAORDINARIOS

Estas Sesiones, como su nombre lo indica, se fijan en situaciones de emergencia o extraordinarias convocadas conforme al REGLAMENTO INTERNO del Concejo.

AUDIENCIAS PUBLICAS VIA REMOTA :

Estas audiencias pueden ser solicitadas por la comunidad organizada y privados en la O.I.R.S Municipal, ya sea en forma online o presencial llenando un Formulario proporcionado por dicha oficina, la cual será sometida a la determinación del Concejo siguiente para la concreción de la Audiencia guardando las medidas sanitarias correspondientes.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE PRORROGAS DE VIGENCIA DIRECTORIOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Las solicitudes se realizan en línea al correo de la O.I.R.S arivera@municipiocabildo.cl o en la Municipalidad en el segundo piso del edificio consistorial guardando las medidas sanitarias correspondientes.

CERTIFICADOS P.J Y DIRECTORIOS ORG.COM. REGISTRO NACIONAL REGISTRO CIVIL.

Puede pedir orientación al correo institucional O.I.R.S arivera@municipiocabildo.cl o al teléfono +59 9 68426020 de la Encargada Brenda C.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION, LEY 20285

Las solicitudes se realizan en línea al correo de la O.I.R.S arivera@municipiocabildo.cl o en la Municipalidad, asimismo llenando el Formulario publicado en página web municipal www.municipiocabildo.cl . Plazo de respuesta 20 días hábiles, con posibilidad de prórroga de otros 10 días por pandemia covid19.

TRAMITES DE RENOVACION Y CALIFICACION DE DIRECTORIOS

Por estado actual de la pandemia covid 19, se solicita una comunicación telefónica previa al celular WhatsApp +59 9 68426020 de la Encargada Brenda C. , para evaluar el caso en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

particular y efectuar las orientaciones legales y facilitar los documentos a presentar conforme a la ley N° 21.146.

PUBLICACION DE ACTAS MUNICIPALES

PERIODO ALCALDICIO 2016-2021

Publicadas en pagina web municipal en www.municipiocabildo.cl , sitio Concejo / Actas de Concejo

ELECCIONES MUNICIPALES 2021

A efectuarse los días 15 y 16 de mayo 2021, que darán comienzo a un nuevo periodo Alcaldicio 2021-2025 y nueva conformación del Concejo Municipal.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Para el presente mes de mayo, se informa a la comunidad, las siguientes actividades encabezadas por el Departamento de Operaciones:

- Apoyo Feria Libre los días viernes o sábados, dependiendo en qué Fase se encuentre la Comuna de Cabildo.
- Apoyo en Traslados de las Personas de la Comunidad por Emergencia.
- Entrega de Agua Potable a Sectores que se encuentran en Emergencia Hídrica.
- Entrega de Agua para Animales, 3 veces a la semana
- Formulación y Preparación de Rendiciones por Emergencia Hídrica.
- Gestión y relación con proveedores para Cotización, Adquisición y Recepción de los diferentes Materiales que el Municipio Requiera.
- Apoyo a Organizaciones Comunitarias en Postulación a Proyectos Fondo Social Presidente de la República Nacional y Desconcentrado y Apoyo en Formulación de Proyectos SENAMA.
- Preparación Material y Recintos para Votación del 15 y 16 de mayo.
- Apoyo en Desarrollo Plebiscito Alcalde Concejales Constitucionales y Gobernadores Provinciales a realizarse el 15 y 16 de mayo.
- Encargados de las Emergencias Comunes.
- Participación en el COE (Comité Operativos de Emergencia) Provincial y Regional.
- Apoyo de Emergencia en Mantenimiento y Correcto Funcionamiento de la Planta de Tratamiento San José.
- Supervisión utilización del Estadio Centenario para el Taller de Fútbol Joven.
- Supervisión Casa del Deporte para el desarrollo del taller Gimnasia para Adultos Mayores.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

- Atención de público de lunes a viernes desde 8:30 hasta 14:00, primer piso de la Municipalidad de Cabildo.
- Atención telefónica al Celular + 56 9 92217385, a la comunidad para la entrega de información referida a subsidios, programas y otros que resuelvan problemas de falta de vivienda y mejoras de esta.
- Orientación general en lo referido a subsidios y programas para la adquisición de vivienda de los siguientes subsidios.

- **DS-49 Fondo Solidario de Vivienda**

Mes de Postulación Llamado 2021: Agosto

Requisitos Básicos para postular:

- Cuenta de Ahorro para la Vivienda.
- Contar con Registro Social de Hogares hasta 40%.
- Postular con un grupo familiar acreditado.
- Solo Persona de tercera edad o con discapacidad puede postular sin grupo familiar.

- **DS-1 Subsidio Clase Media.**

Mes de Postulación 1er. Llamado 2021: 19 AL 31 DE MAYO

Mes de Postulación 2do. Llamado 2021: NOVIEMBRE

- **Adquisición de Vivienda Nueva o Usada**

Requisitos Básicos para postular:

- Cuenta de Ahorro para la Vivienda, con un año de Antigüedad.
- Contar con Registro Social de Hogares.
- Postular con o sin grupo familiar acreditado.

- **Construcción de Vivienda en Sitio Propio**

Requisitos básicos para postular:

- Cuenta de Ahorro para la Vivienda, con un año de Antigüedad.
- Contar con Registro Social de Hogares hasta 90%
- Postular con o sin grupo familiar acreditado.
- Acredita disponibilidad de Terreno para construir.
- Contar con las factibilidades de Servicio básicos (Agua potable, Alcantarillado, Electricidad).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

- **DS-10 Programa Habitabilidad Rural
Construcción de Vivienda en Sitio Propio (Postulación con Proyecto)
Mes de Postulación Llamado 2021: FEBRERO HASTA AGOSTO 2021**
 - Requisitos básicos para postular:
 - Cuenta de Ahorro para la Vivienda.
 - Contar con Registro Social de Hogares
 - Postular con o sin grupo familiar acreditado.
 - Acredita disponibilidad de Terreno para construir.
 - Contar con las factibilidades o Dotación de Servicio básicos (Agua potable, Alcantarillado, Electricidad).

- **Mejoramiento o Ampliación de Vivienda Existente (Postulación con Proyecto mes de Postulación Llamado 2021: FEBRERO HASTA OCTUBRE 2021:**

Requisitos básicos para postular:

 - Cuenta de Ahorro para la Vivienda.
 - Contar con Registro Social de Hogares.
 - Contar con Vivienda Regularizada ante D.O.M.
 - Acredita Vivienda Objeto Programa.
 - Contar con las factibilidades o Dotación de Servicio básicos (Agua potable, Alcantarillado, Electricidad).

- **Proceso en Licitación del Siguiete Proyecto:**

Nombre del Proyecto ID:	Presentación de Oferta en el Portal	Visita a Terreno	Consultas	Respuestas	Aperturas de la Propuesta
3621-7-LP21					
"Proyecto Semaforización Av. Ferrocarril – San José, Cabildo".	Hasta el día 19 de mayo de 2021 hasta 12:00 hrs. en el Portal www.mercadopublico.cl .	El día 04 de mayo de 2021, a las 11:00 horas.	Desde el 26 de abril al 9 de mayo 2021 a través del Portal.	Hasta el 12 de mayo 2021, a través del Portal.	El día 19 de mayo 2021, a las 12:00 Horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Se informa a la comunidad que el Depto. de Tránsito y Transporte Público tendrá los siguientes horarios de atención en fase 2, debido al estado de excepción constitucional de catástrofe en nuestro país por el virus SARS-Cov-2. El horario es el siguiente:

- Lunes a jueves (primeras licencias, renovaciones, ampliaciones, duplicados, cambios de domicilios, entregas de licencias y entre otros) de **08:15 a 13:30** horas.
- Viernes (duplicados, cambios de domicilios, entregas de licencias y entre otros) de **08:15 a 13:00** horas.

Finalmente se informa sobre el nuevo examen práctico clase "C". Se adjuntan etapas importantes para dicho examen para que los postulantes a esta licencia, tengan conocimiento del nuevo circuito y así se puedan preparar y/o ambientar.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

Se informa a la comunidad que DIDECO durante el mes de mayo, realizará las siguientes prestaciones enfocadas a la comunidad

- Atención de público a la comunidad para Asistencia Social.
- Atención de público, para tramitación y orientación Registro Social de Hogares (RSH).
- Orientación y postulación a los subsidios monetarios (Subsidio Familiar, Subsidio de Agua Potable y Pensiones Básicas Solidarias).
- Atención, inscripción y orientación en Oficina de Intermediación Laboral (OMIL).
- Entrega de KIT Adultos Mayores.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)

La Dirección de Administración y Finanzas (DAF) informa a la comunidad que la atención que realizará para el mes de mayo, se efectuará a través de las diferentes ventanillas habilitadas en el hall del edificio consistorial. Al respecto, es correcto señalar que, la atención será como se detalla a continuación:

- **VENTANILLA N°1**

Rentas y patentes y permisos de circulación (solicitudes de permisos de circulación, patentes comerciales, canil, permisos ambulantes, entre otros). Además, se informa que el periodo de pago permisos de circulación transporte público (taxis, buses, furgones, etc.) es hasta el 31 de mayo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

- **VENTANILLA N°2**

Habilitada para la recepción de documentos que vayan dirigidos a esta dirección. Entregar a la secretaría DAF.

- **VENTANILLA N°3**

Aquí se realiza la recepción de contratos a honorarios, consultas, entre otras (uso interno).

- **VENTANILLA N°4**

Caja recaudadora (pagos en efectivo, transbank, transferencia electrónica) horario de 9:00 a 13:00 horas.

- **ADQUISICIONES**

La entrega de las órdenes de compra correspondiente a subsidios sociales se entrega por la ventana externa, se hace en horario normal de trabajo de las 8:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:30 horas.-

- **PERMISOS DE CIRCULACION ONLINE EN PAGINA WEB**

www.municipiocabildo.cl

www.sem.gob.cl

PAGA TU PERMISO ACÁ



Para trámites o consultas al departamento de administración y finanzas fono contacto +56964036788 o 332762100

Email daf.secretaria@municipiocabildo.cl info.permisodecirculacion@municipiocabildo.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL (JPL)

El Juzgado de Policía Local informa (JPL): Atendida la Emergencia Sanitaria y encontrándose la comuna de Cabildo en fase 2, se informa el siguiente horario de atención:

- Lunes a viernes 08:30 horas a 14:00 horas, salvo pagos de multas hasta las 13:00 horas de acuerdo al horario de atención que mantiene la Municipalidad.

La atención se realizará conforme al protocolo sanitario respetando las siguientes medidas:

- 1.- Toda persona deberá hacer uso en todo momento de mascarilla facial.
- 2.- Sólo se permitirá la presencia de una persona como aforo máximo.
- 3.- Toda persona deberá desinfectarse sus manos con alcohol gel antes de ser atendido.
- 4.- En la medida posible, toda persona deberá portar un lápiz pasta para la firma de documentos, si no lo tuviese se le proporcionará uno debidamente sanitizado.

Asimismo se informa que se mantiene el horario preferencial para adultos mayores y personas con movilidad reducida: Lunes a Viernes de 11:00 a 12:00 horas.

Los usuarios podrán dirigir sus consultas y presentar escritos al siguiente correo institucional: oirs.juzgado@municipiocabildo.cl. En el caso que se comparezca en representación de otra persona, se deberá acompañar mandato por escritura pública con Firma Electrónica Avanzada.

Cualquier situación de urgencia se disponen de los siguientes números telefónicos:

- | | |
|-----------------------------------|-----------|
| • Sra. Gimena Ramírez Quijanos | 991287237 |
| • Sra. Delia María Torres Álvarez | 991364632 |
| • Sra. Melissa De La Paz Vega | 954006013 |

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM)

Por medio del presente se informa a la comunidad sobre las actividades de esta **DOM**, durante el mes de mayo del presente año.

- **Obras de construcción en desarrollo a cargo de esta unidad.**
 - a) Ampliación posta Artificio, proyecto en ejecución.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

- b) Construcción techo Escuela Hans Wencke, proyecto en ejecución.
 - c) Construcción Multicancha San José, en ejecución.
 - d) Construcción Nichos Cementerio, en ejecución.
 - e) Construcción Pórtico acceso a Cabildo, en ejecución.
 - f) Construcción de Centro Adulto Mayor, en ejecución.
 - g) Construcción paraderos rurales, en ejecución.
 - h) Mejoramiento Comedor Junaeb Escuela Hans Wenke.
 - i) Muro de Contención Artificio Cabildo.
 - j) Reposición Cubierta Teatro Localidad Alicahue.
- **EXPEDIENTES INGRESADOS:**
 - Revisión de Expedientes de Arquitectura. -
 - Permisos de Edificación. -
 - Recepción Definitiva de Edificación. -
 - Rectificación de Deslindes Rurales. -
 - Se han Tramitado Expedientes de Proyectos de Viviendas Particulares, Subsidios Habitacionales, Proyectos de Subdivisión y Fusión. –
- **CERTIFICADOS SOLICITADOS:**
 - Antecedentes Previas. -
 - Bien Nacional de Uso Público. -
 - No Expropiación. -
 - Numeración. -
 - Ruralidad. -
 - Zonificación. -
 - Local Comercial. -
 - Urbanización. -
 - Vivienda Social. -



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD

-Informe de Inhabitabilidad. -

-Certificado de Riesgo. -

-Certificados Varios. -

- **OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES**

OIRS.DOM@MUNICIPIOCABILDO.CL

-Se han Ingresado Solicitudes, las cuales se han hecho visitas a terreno, dando las respectivas respuestas. -

DEPORTES, TURISMO, CULTURA Y RECREACIÓN

Se informa a la comunidad lo siguiente:

- El Centro Comunitario y Cultural Casa López mantendrá sus puertas abiertas hasta el viernes 14 de mayo con la exposición patrimonial. El horario de atención es de 10.30 a 13.30 y de 15.30 a 18.00 horas.
- Se retomarán talleres deportivos presenciales en deportes individuales, los cuales serán difundidos desde la semana del 10 de mayo.
- También en deporte, se realiza coordinación con IND para talleres deportivos. Se pide apoyo en la autorización de recintos cuando se pidan por parte de nuestra unidad.
- Patrimonialmente, la unidad sigue trabajando en la difusión de declamaciones de escritores locales, buscando promover la Biblioteca Pública y también en mayo se hará difusión de la historia Scout de Cabildo, a través de 4 cápsulas.
- En cultura, la unidad trabaja en los talleres e iniciativas a realizar con el MINCAP, quien a través de convenio nos entregará fondo. Debido al proceso administrativo de éste, es posible que las actividades comiencen en junio.
- En cultura y turismo se sigue apoyando a emprendedores de Cabildo a través de las cápsulas "Sabores de Cabildo" (que se retoman en el mes de mayo) y "Manos Creadoras" que ha mantenido su continuidad y para la cual ya se tiene agendado el trabajo del mes.